

Boletín informativo del Centro Regional Apartadó

No. 102 | Apartadó, enero de 2018

BIENVENIDOS ESTUDIANTES

*No hacen falta alas, para hacer un sueño,
basta con las manos, basta con las piernas y
con el empeño”*

SILVIO RODRIGUEZ...

Un nuevo semestre, una oportunidad de lograr tus sueños, porque los grandes proyectos se construyen paso a paso; cuando algo nos cuesta es cuando más lo valoramos, el esfuerzo es un buen símbolo de que lo que hacemos vale la pena, y en nuestra Universidad necesitamos de transformadores de la realidad, alejados de la mediocridad y el facilismo. Nuestros profesionales se distinguen por sus competencias laborales, son puntuales, organizados, cumplidos y comprometidos; personas de buen trato con los demás, siempre a la luz del humanismo cristiano.

Es importante recordarte que al pertenecer a la familia amigoniana, nos representas a todos; en tus manos esta nuestro buen nombre, y es la razón fundamental para esforzarnos al máximo, de disfrutar, de pintar con pasión, cada cosa que hacemos, de hacerlo bien.

Nosotros seguimos invirtiendo para prestar un mejor servicio y para que te sientas en casa; gimnasio al aire libre, adecuación de cafetería y portería, una mejor biblioteca, una amplia y renovada sala de informática, nuevo consultorio de psicología, nuevas oficinas para coordinadores y docentes y fortalecimiento del colectivo docentes con competencias humanas y técnicas; porque día a día nos esforzamos en mejorar nuestra planta física, pero nuestra razón de ser es trabajar con calidad y excelencia, en la formación de los profesionales con conciencia crítica, ética y social, que contribuyan al desarrollo integral de Urabá.

Edward Emilio Restrepo Gallego
Docente Universidad Católica Luis Amigó

LOGO UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGO REFERENTES TEÓRICOS.



El isotipo que aquí se presenta ayuda a renovar la identidad y el estilo de la Universidad Católica Luis Amigó, simboliza su origen centenario de la orden Franciscana-Capuchina y su arraigo en las creencias católicas, se inscribe en un contenedor en forma de U que ayuda a reforzar la nueva denominación de Universidad. La cruz se presenta como un elemento abstracto que deja mucho a la imaginación, sus trazos robustos y bien definidos denotan solidez y tradición, haciendo del conjunto un todo armónico y equilibrado. Los cuatro elementos que conforman la cruz hacen alusión a las funciones sustantivas que hacen parte esencial del devenir institucional.

Ésta nueva identidad corporativa se constituye en una estrategia de futuro que la proyecta a la modernidad. La combinación del blanco, azul y naranja, resulta moderna evocando además valores como la experiencia, seriedad y claridad con la que nos asocian nuestros públicos objetivos.

REGLAMENTO ESTUDIANTIL.

Porque tienes derechos y deberes. Consulta la nueva versión del reglamento para los estudiantes.

A través del siguiente enlace:
<https://goo.gl/guKU5e>

Artículos específicos:

Artículo 81°. Proceso de Recuperación final. Es la posibilidad que ofrece la Institución para los estudiantes que al terminar el período académico no hayan alcanzado los objetivos esenciales 78 Reglamento Estudiantil Funlam 2017 en uno o más cursos. Se permite solicitarlo siempre y cuando la certificación final de los mismos no sea inferior a dos con cinco (2.5) de acuerdo con la escala de certificación establecida en el presente Reglamento y el estudiante haya asistido al menos al 80% de las horas de clase previstas para el curso en los programas presenciales o participado al menos el 80% de las actividades de acompañamiento pedagógico y tutorial previstas para los programas a distancia o virtuales.

Parágrafo 3°. El proceso de recuperación final se solicitará dentro de los **tres (3) días hábiles** siguientes al ingreso de la certificación final por parte del docente, los derechos pecuniarios se pagan dentro de los dos días hábiles siguiente a la solicitud y el proceso deberá ser iniciado a partir del sexto día siguiente a la digitación de la nota por parte del docente, y tendrá una duración no inferior a una semana lectiva conforme a la programación del mismo en el sistema académico.

Artículo 84°. Aprobación. Para aprobar un curso el estudiante deberá tener una certificación numérica mínima de tres (3.0) (Aceptable).

Artículo 85°. Correcciones de Actas. La corrección o modificación de un acta de certificación sólo la hace el docente titular del curso con el visto bueno del Director o quien haga sus veces en la respectiva unidad académica o quienes hagan sus veces, previa solicitud por escrito, presentada por el estudiante dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación del respectivo período académico, o de manera oficiosa por el docente cuando encuentra un error aritmético o de digitación. Pasado este término, solo se permitirá con autorización expresa de la Vicerrectoría Académica bajo

BIENVENIDOS

La Alegría de Comenzar de Nuevo.

Damos una fraternal bienvenida a todos los Docentes del Centro Regional Apartadó que inician sus labores académicas. Una bienvenida muy especial a la Psicóloga y Magister Neuropsicología y Educación **Sandra María Marín Saldarriaga**; al Contador Público y aspirante de la Maestría en Dirección Estratégica Especializado en Marketing **Tomas Enrique Pérez Fandiño**; al Ingeniero de Sistemas y aspirante de la Maestría en Dirección Estratégica Especialidad Telecomunicaciones **Luis Damián Mena Pino**; a la Psicóloga y Master Universitario Neuropsicología y Educación **Libia Mirella Garcés Albornoz**; al Economista con Énfasis en Negocios Internacionales, especialista en Mercadeo Gerencial y Magister en Administración de empresas con Especialidad en Dirección de Proyectos **Julián Fernando Tabares Arboleda**; a la Psicóloga, especialista Terapia Cognitiva y Especialista en Psicología Organizacional **Isabel Camila Peláez Martínez** y a la Psicóloga, especialista en Pedagogía y Magister en Educación **Yeni Patricia Bastidas Ramírez** quienes se integran en este semestre al colectivo docente.

Brindamos, también, un saludo muy especial a los nuevos estudiantes que se integran a la comunidad universitaria amigoniana del Centro Regional Apartadó en los programas de **Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas y Psicología.**

A todos ellos los recibimos con alegría, mucho entusiasmo y les deseamos todos los éxitos en este nuevo camino que hoy inician: el encumbrado trayecto



CONDUCTOS REGULARES.

Recuerde el conducto regular de acuerdo a su programa académico al momento de manifestar su aprobación, rechazo, queja, sugerencia o felicitaciones relacionada con las condiciones de la prestación de nuestros servicios.

Administración de Empresas:
Carlos Eduardo Clavijo Arboleda
Docente-Coordinador

Licenciatura En Educación Preescolar:
Yaneth Estela Gómez Posada
Docente

Psicología:
Isabel Camila Peláez Martínez
Docente-Coordinadora

Ingeniería de Sistemas:
Carlos Alberto Rodríguez Posada
Docente-Coordinador

EVENTOS REALIZADOS

El pasado 19 de enero a las 05:00 p.m., en el Auditorio José Eustaquio Zapata Arbeláez, se desarrolló la graduación colectiva de los grupos de **Administración de Empresas y Psicología.**



BIENESTAR UNIVERSITARIO

PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

- Charlas sobre Prevención De Drogas Y Alcohol.
- Área de Salud.
- Apoyo Espiritual y Desarrollo Humano.
- Actividades Culturales.
- Deportes Y Recreación.
- Promoción Socioeconómica.
- Permanencia Académica con Calidad.
- “te quedas en la FUNLAM”.

SALUD INTEGRAL:

El Centro Regional Apartadó ofrece a estudiantes, empleados, familiares y graduados, los siguientes servicios:

Servicio psicológico:

Yeni Patricia Bastidas Ramírez y Marleny David

ANÍMATE Y PARTICIPA.

En las actividades deportivas:

- Microfútbol masculino
- Voleibol mixto
- Baloncesto mixto
- Microfútbol femenino
- Stretching
- Interval training

INFORMES:

Bienestar Universitario.
ap_bienestar@amigo.edu.co

COMO INGRESAR A LOS CURSOS EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DICOM.

Para ingreso a los cursos de metodología distancia, virtual o aquellos presenciales que se desarrollaran con acompañamiento académico en plataforma Dicom, el acceso se hace desde el sistema académico, los pasos a seguir:

1. Ingrese al sistema académico con su usuario y contraseña
2. En el menú principal seleccione la opción **Virtual Courses**:
3. Le aparecerá en pantalla los cursos que tienen acompañamiento académico en plataforma DICOM.

4. De clic en el icono:



SOLICITUD SUFICIENCIAS, CURSOS DIRIGIDOS Y RECONOCIMIENTOS.

A continuación, se informa las fechas hasta las cuales estará habilitado el sistema de gestión académica para que los estudiantes interesados en dichos procesos realicen su solicitud:

PROCESOS	FECHA
Suficiencias (Artículo 78 parágrafos 1 al 7 del Reglamento Estudiantil).	Del lunes 29 de enero al sábado 28 de abril de 2018.
Reconocimientos de Cursos. (Capítulo VI del Reglamento Estudiantil).	Del lunes 29 de enero al sábado 28 de abril de 2018.
Cursos Dirigidos (literal c, parágrafo 1, 2, y 3 del Artículo 18 del Reglamento Estudiantil).	Del lunes 29 de enero al sábado 28 de abril de 2018.

RESPONSABLE:

Maryory Barrera Becerra, Directora Regional.
Jhon Fredys Hurtado, Auxiliar de biblioteca.
Apartadó, Urb. La Navarra, Calle 74 No. 97 – 95.
Teléfono 8281103 – 8284868 – 311 772 53 25
apartado@funlam.edu.co
Vigilada Mineducación